Valledupar, 01 de octubre de 2026.

Señor.
BENJAMIN DE JESUS HERRERA ROJAS
Rector.
E. S. D.

Referencia: Necesidad

Cordial Saludo:

De manera respetuosa, me permito poner en su conocimiento la necesidad de contratar los servicios de mantenimiento de las zonas verdes y jardines, deshierbe, control de maleza, poda menor de árboles, limpieza de la acequia y retiro de residuos vegetales de las cubiertas de la Institución Educativa Consuelo Araujo Noguera.

La extensión de las áreas exteriores y las condiciones climáticas propias de la ciudad de Valledupar favorecen el crecimiento de la vegetación y la acumulación de residuos, especialmente durante los periodos de lluvia, por lo que se requiere realizar labores periódicas de limpieza y conservación que permitan mantener estos espacios en condiciones adecuadas de orden, salubridad y seguridad.

De igual manera, resulta necesario efectuar la limpieza de la acequia ubicada dentro de las instalaciones, con el fin de retirar hojas, sedimentos, residuos y otros materiales que puedan obstruir el flujo normal del agua y ocasionar afectaciones durante las lluvias. Asimismo, se requiere limpiar las cubiertas de las áreas administrativas y operativas, retirando hojas, ramas y demás elementos que puedan dificultar el drenaje de las aguas lluvias, generar acumulaciones y propiciar filtraciones o deterioro de la infraestructura.

La ejecución de estas actividades contribuirá a la conservación de las instalaciones físicas, la prevención de situaciones que puedan comprometer la seguridad y las condiciones sanitarias del entorno, y el mantenimiento de espacios adecuados para el desarrollo de las actividades académicas, administrativas y operativas de la institución.

Por lo anterior, solicito adelantar los trámites contractuales correspondientes para atender las necesidades descritas, previa verificación de la disponibilidad de los recursos presupuestales requeridos, procurando su utilización eficiente y en observancia de los principios de economía y austeridad del gasto público.

En consecuencia, se deben adelantar todos los trámites técnicos y jurídicos para materializar el proceso contractual.

Atentamente,

YIRA KARINA MARTÍNEZ ÁVILA
Profesional Universitario